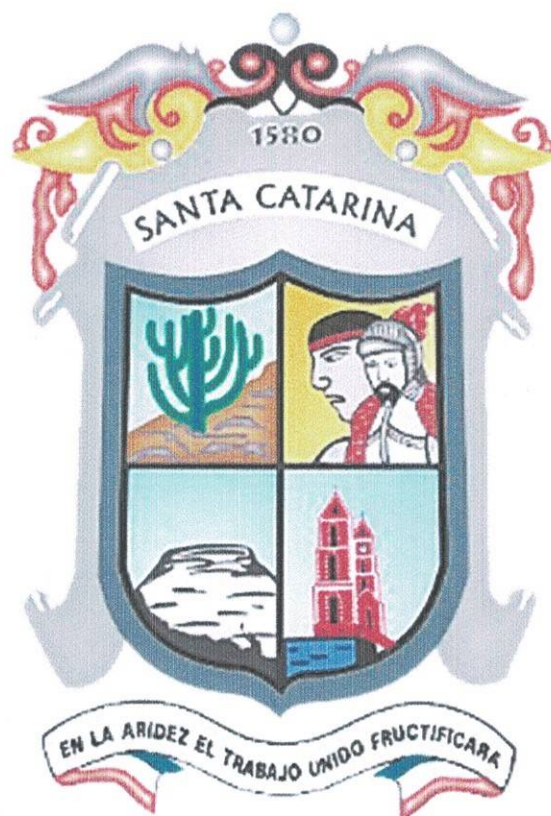


SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

AYUNTAMIENTO 2021-2024



TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Viernes 28 de abril de 2023



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. 2021 -2024

En la Ciudad de Santa Catarina, Guanajuato, siendo las trece horas con trece minutos del día viernes veintiocho de abril de dos mil veintitres, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la trigésima octava sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa, realiza el pase de lista y se da cuenta de que se encuentran presentes:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal
 2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico
- REGIDORES:
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López
 4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
 5. C. Roque Martínez Reséndiz
 6. C. María del Rosario Olvera Lara
 7. Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez
 8. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez

Así mismo, se da cuenta de la ausencia de las Regidoras Arq. Eva García Moya y Profa. María Llerena Nieto Olvera, siendo la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

En uso de la voz, el Lic. Sergio Hernández Villa da lectura a la orden del día, misma que contiene los siguientes puntos:



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el pasado martes veinticinco de abril de la presente anualidad.*
4. *Informe de la correspondencia.*
5. *Participación del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director Obras Públicas Municipales sometiendo a consideración del pleno la autorización de realizar un traslado presupuestal.*
6. *Participación del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director Obras Públicas Municipales sometiendo a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación de la Propuesta de Inversión que se ejecutará con recurso municipal.*
7. *Participación del Ing. Gerardo Martínez Martínez, Director de Servicios Públicos Municipales sometiendo a consideración del pleno la aprobación de cinco obras que se realizarán por administración directa.*
8. *Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Medio Ambiente, presentado por la Arq. Eva García Moya, respecto a la Revisión del Reglamento para la Protección y Prevención del Medio Ambiente del municipio de Santa Catarina, Gto.*
9. *Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de licencia por tiempo indeterminado para separarse del cargo del regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, en atención a lo estipulado en el artículo 49 de la ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.*
10. *Asuntos Generales.*
11. *Clausura de la sesión.*

En ese orden de ideas, una vez analizada la orden del día, se somete a consideración del pleno y se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, solicita autorización por el pleno para que se incluya en la orden del día, el punto donde se trate el tema relativo a la Participación del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural, sometiendo a consideración del pleno la aprobación del monto de aportación municipal en el programa mi Ganado Productivo por el pago de flete.

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, comenta que se incluya después de su punto, por si acaso el pleno aprobara su permiso de licencia, ya que quisiera tener voz y voto en ese punto.

Sin más comentarios al respecto, se somete nuevamente a consideración del pleno la orden del día con la inclusión del punto adicional, quedando como sigue:

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigesima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el pasado martes veinticinco de abril de la presente anualidad.
4. Informe de la correspondencia.
5. Participación del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director Obras Públicas Municipales sometiendo a consideración del pleno la autorización de realizar un traslado presupuestal.
6. Participación del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director Obras Públicas Municipales sometiendo a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación de la Propuesta de Inversión que se ejecutará con recurso municipal.
7. Participación del Ing. Gerardo Martínez Martínez, Director de Servicios Públicos Municipales sometiendo a consideración del pleno la aprobación de cinco obras que se realizarán por administración directa.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Medio Ambiente, presentado por la Arq. Eva García Moya, respecto a la Revisión del Reglamento para la Protección y Prevención del Medio Ambiente del municipio de Santa Catarina, Gto.
9. Participación del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural, sometiendo a consideración del pleno la aprobación del monto de aportación municipal en el programa mi Ganado Productivo por el pago de flete.
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de licencia por tiempo indeterminado para separarse del cargo del regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, en atención a lo estipulado en el artículo 49 de la ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la sesión.

En ese sentido, los miembros del ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes la orden del día.

ACTO SEGUIDO. - se informa a los presentes que se integra a la sesión la Regidora Arq. Eva García Moya siendo las trece horas con dieciséis minutos.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigesima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el pasado martes veinticinco de abril de la presente anualidad.

En uso de la voz el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa** procede a dar lectura al acta de la Trigesima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el pasado martes veinticinco de abril de la presente anualidad.

Una vez concluida la lectura de la misma, se pone a consideración el contenido del acta y posterior a diversos comentarios y enmiendas al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el pasado martes veinticinco de abril de la presente anualidad con las enmiendas respectivas.

4.- Informe de la correspondencia.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno del oficio circular 6797, por parte del Congreso del Estado de Guanajuato, mismo que ya fue previamente turnado al Regidor Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya Gutiérrez, presidente de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, para su debido análisis y posterior dictamen.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno los oficios circulares: 246, 252, 253 y 255, por parte del Congreso del Estado de Guanajuato, mismos que ya fueron previamente turnados al Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, presidente de la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, para su debido análisis y posterior dictamen.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno del oficio OM-SC-190-04-23, mismo que previamente fue turnado al Sindico C. Gumersindo Moya Pérez presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su debido análisis y posterior dictamen.

Una vez finalizado el informe de correspondencia, se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, la **Regidora Arq. Eva García Moya**, comenta que hay asuntos que se pueden tratar en sesión, ya que considera que se está triangulando mucho la información.

Sin más comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento quedan por enterados.

5.- Participación del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras Públicas Municipales, sometiendo a consideración del pleno la autorización de realizar un traslado presupuestal.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, el **Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, director de Obras Públicas Municipales**, comparece ante los presentes y pasa a exponer la necesidad de realizar un traslado presupuestal.

Posterior a diversos comentarios, en uso de la voz, la **Presidenta Lic. Sonia García Toscano**, declara concluida la discusión del punto e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tanto, los miembros del Ayuntamiento, emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, la autorización de traslado presupuestal de las partidas 6140-División de terrenos y construcción de obras de urbanización por un monto de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) y 6250-Construcción de vías de comunicación por un monto de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) a la partida 6220- Edificación no habitacional quedando con un monto total de \$520,000.00 (quinientos veinte mil pesos 00/100 M.N.).

6.-Participación del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director Obras Públicas Municipales sometiendo a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación de la Propuesta de Inversión que se ejecutará con recurso municipal.

En uso de la voz, el **Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras Públicas Municipales**, comparece ante los presentes y pasa a exponer la Propuesta de Inversión que se ejecutará con recurso municipal.

Posterior a diversos comentarios, en uso de la voz, la **Presidenta Lic. Sonia García Toscano**, declara concluida la discusión del punto e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tanto, los miembros del Ayuntamiento, emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, la Propuesta de Inversión que se ejecutará con recurso municipal, la cual, se describe a continuación:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

- Construcción de baño en centro comunitario, localidad Santa Cruz, en el municipio de Santa Catarina, Gto, con un monto total de \$112,435.20 (ciento doce mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 20/100 M.N.).
- Construcción de sanitario con biodigestor en la localidad de Loma del Copudo, en el municipio de Santa Catarina, Gto, con un monto total de \$105,184.60 (ciento cinco mil ciento ochenta y cuatro pesos 60/100 M.N.).
- Construcción de muro de contención en la localidad de Juan Diegos (en el balneario), en el municipio de Santa Catarina, Gto, con un monto total de \$208,435.79 (doscientos ocho mil cuatrocientos treinta y cinco 79/100 M.N.).

7.- Participación del Ing. Gerardo Martínez Martínez, director de Servicios Públicos Municipales sometiendo a consideración del pleno la aprobación de cinco obras que se realizarán por administración directa.

En uso de la voz, el **Ing. Gerardo Martínez Martínez, director de Servicios Públicos Municipales**, comparece ante los presentes y pasa a exponer la realización de cinco obras que se realizarán por administración directa.

Posterior a diversos comentarios, en uso de la voz, la **Presidenta Lic. Sonia García Toscano**, declara concluida la discusión del punto e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tanto, los miembros del Ayuntamiento, emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **8 votos a favor y 1 en contra**, la realización de cinco obras que se realizarán por administración directa, por un monto de \$265,000.00 (doscientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), describiéndose a continuación:

- Construcción de piso y bancas de cemento en el techado del centro de reunión comunitario, localidad El Copudo, por un monto de \$23,000.00 (veintitrés mil pesos 00/100 M.N.).



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

- Malla ciclónica de 1 metro en centro comunitario y colocación de puerta principal, localidad Paredes, por un monto de \$42,000.00 (cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.).
- Construcción de techado (15x8) a un costado del centro comunitario, localidad de Cruz de Diego, por un monto de \$105,000.00 (ciento cinco mil pesos 00/100 M.N.).
- Vado para el cruce del arroyo en el puente peatonal, localidad de la Yerbabuena, por un monto de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.).
- Rehabilitación de baños en el SABES de Paredes y construcción de pórtico, localidad de Paredes, por un monto de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

El voto en contra correspondió a la **regidora Arq. Eva García Moya**, en virtud de que considera que las obras a realizar deben de estar a cargo de Obras Públicas.

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Medio Ambiente, presentado por la Arq. Eva García Moya, respecto a la Revisión del Reglamento para la Protección y Prevención del Medio Ambiente del municipio de Santa Catarina, Gto.

En uso de la voz, la **Regidora Arq. Eva García Moya**, procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, respecto a la Revisión del Reglamento para la Protección y Prevención del Medio Ambiente del municipio de Santa Catarina, Gto.

Sin comentarios al respecto, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo:

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el dictamen que emite la Comisión de Medio Ambiente, respecto a la Revisión del Reglamento para la Protección y Prevención del Medio Ambiente del municipio de Santa Catarina, Gto.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

9.- Participación del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, director de Desarrollo Rural, sometiendo a consideración del pleno la aprobación del monto de aportación municipal en el programa mi Ganado Productivo por el pago de flete.

En uso de la voz el **C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, director de Desarrollo Rural**, comparece ante lo presentes y pasa a exponer el monto de aportación municipal en el programa mi Ganado Productivo por el pago de flete.

Sin comentarios al respecto, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo:

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el monto por la cantidad de \$104,400.00 (ciento cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) de aportación municipal en el programa mi Ganado Productivo por el pago de flete.

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de licencia por tiempo indeterminado para separarse del cargo del regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, en atención a lo estipulado en el artículo 49 de la ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, comenta que la causa por la que él se retira es por asuntos personales de los cuales no quisiera hablar en estos momentos, pero lo deja a su consideración, el otorgarle el permiso.

En uso de la voz, la **Presidenta Lic. Sonia García Toscano**, comenta que el regidor aún tiene algunos pendientes con sus comisiones y sugiere que primero entregue los pendientes que tiene y en cuanto eso pase eso, se otorgue el permiso, mientras tanto se vaya involucrando el suplente, sobre todo para evitar retrasos con el Congreso del Estado y con la ciudadanía.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, la **Regidora Arq. Eva García Moya**, comenta que desde su punto de vista los cambios, pues mueven un poco el ritmo de trabajo, pero sin embargo, sus razones tendrá para tomar esa decisión cualquiera de las dos opciones que decida, si es retirarse inmediatamente o tomarse el tiempo para terminar sus pendientes, cualquiera de los dos es válido, porque de acuerdo a la Ley la persona que entra en su lugar entra con todas las responsabilidades y compromisos que tiene como regidor y por otro lado para la tranquilidad del regidor si considera sacar sus pendientes.

En uso de la voz, la **Regidora C. María del Rosario Olvera Lara**, comenta que considera que como parte de la comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos en conjunto con el Regidor Eduardo considera que primero termine los pendientes que tiene con la comisión.

En uso de la voz, el **Regidor Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya Gutiérrez**, comenta que es muy importante primero que nada que quede aclarado que cierre todos sus pendientes y su participación en esto y más aparte como siempre lo han platicado, de las finanzas sanas, porque al final de cuentas algún problema lo termina pagando todo el ayuntamiento.

Posterior a diversos comentarios, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se le niega con **8 votos a favor y 1 abstención**, otorgar la solicitud de licencia por tiempo indeterminado para separarse del cargo del regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, en atención a lo estipulado en el artículo 49 de la ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, hasta en tanto entregue todos sus pendientes adquiridos hasta el momento.

La abstención correspondió al **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, en virtud de ser un hecho propio.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

ACTO SEGUIDO. - se informa a los presentes que se integra a la sesión la Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera siendo las catorce horas con treinta y dos minutos.

11.- Asuntos Generales.

No existieron Asuntos Generales

12.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos del día veintiocho de abril de dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Lic. Sonia García Toscano
Presidenta Municipal

C. Gumersindo Moya Pérez
Síndico

C. Ma. del Rocio Reséndiz López
Regidora

C. Roque Martínez Reséndiz
Regidor

C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
Regidora

C. María del Rosario Olvera Lara
Regidora

Profa. María Llerena Nieto Olvera
Regidora

Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya
Gutiérrez
Regidor



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez
Regidor

Arq. Eva García Moya
Regidora



Lic. Sergio Hernández Villa
Secretario del Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el día viernes veintiocho de abril de dos mil veintitrés.



[Vertical handwritten notes on the right margin, including initials and a signature]